

Concurso de casos clínicos sobre Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular

Edición 26, año 2026. Premio “Manolo Luque”.

Patrocinado por la Sociedad Riojana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular.

Lugar y fecha

El concurso tendrá lugar en el Congreso de la Sociedad Rioja de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular que se celebrará en Ezcaray los días 24 y 25 de abril de 2026.

Bases para la presentación de casos

Los casos clínicos deben versar sobre la HIEPRTENSIÓN ARTERIAL Y EL RIESGO VASCULAR.

Normas para la presentación:

- Los casos se presentarán en presentación de Power Point o similares para su exposición y un resumen en documento de Word con una extensión máxima de 4 páginas a doble espacio (no se incluyen los gráficos, dibujos o esquemas).
- Ambos documentos se enviarán por correo electrónico a la dirección acamara@riojasalud.es antes del 17 de abril de 2026 a las 24.00 horas.
- El caso clínico debe constar de los siguientes apartados:
 - Anamnesis, exploración física y pruebas analíticas/complementarias: se referirán sólo las relevantes en relación con el caso, obviándose lo no relevante dentro del rango de normalidad.
 - Seguirá un juicio clínico y diagnóstico diferencial del caso.
 - Finalmente, se indicará el tratamiento prescrito y los datos referidos a la evolución del paciente.
 - Como corolario del caso, se indicará la trascendencia del mismo en la práctica clínica diaria.

Podrán concursar médicos en ejercicio o en formación de Atención Primaria y Especialidades de toda la Comunidad de La Rioja, de forma individual o colectiva. No podrán participar personas jurídicas.

Bases el desarrollo del concurso

La presentación del caso se hará de forma INDIVIDUAL. Podrá presentarlo cualquiera de sus autores. El tiempo de exposición dependerá del número de casos presentados y el tiempo disponible en el programa del congreso, pero estará en torno a 7-10 minutos.

No podrán optar al premio aquellos trabajos que concurren a otros premios o estuvieran galardonados con anterioridad.

El Jurado estará constituido por los miembros de la Junta Directiva de la SRHTA y RV.

La dotación de los premios del año 2026 será:

- El Primer Premio será de 300 € y el diploma acreditativo correspondiente.
- El Segundo Premio será de 100 € y el diploma acreditativo correspondiente.

Los premios serán entregados al autor o autores de los casos clínicos ganadores y no a terceras personas físicas o jurídicas. La entrega se realizará en la Sesión de Clausura del Congreso.

De los participantes se escogerá un caso, que representará a la Sociedad Riojana de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular en la final nacional, que tendrá lugar en la 31 Reunión Nacional de la SEH-LELHA, que se celebra en Zamora del 24 al 25 de septiembre de 2026. El representante de la Sociedad en el concurso de casos tendrá cubierta la inscripción para la asistencia a dicho Congreso.

La participación en el Premio incluye la aceptación de estas bases.

La decisión del Jurado será inapelable.

Logroño, a 2 de febrero de 2026.

Junta de la Sociedad Riojana de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular